



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA
GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2022

GPBS/11/02700/2022

ARMANDO GODÍNEZ BELLO
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO REGULATORIO INSTITUCIONAL
EN LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX

PRESENTE

En atención a su similar ADIP/DGAJN/DSRI/387/2022, de fecha 10 de octubre del año en curso, mediante el cual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 75 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México; numerales VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO QUINTO y VIGÉSIMO SEXTO de los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, solicita se remita el Programa de Mejora Regulatoria 2023 en su formulario correspondiente, a más tardar el 8 de noviembre del año en curso.

Sobre el particular, sírvase a encontrar adjunto al presente el Formulario 2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA, con las acciones programadas para el periodo referido.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RODRIGO PÉREZ ZEPEDA
GERENTE DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C.c.e.p.- Guillermo Guido Ariceaga.- Director de Mejora y Análisis de Impacto Regulatorio de la ADIP.- gariceaga@cdmx.gob.mx
Erendira Corral Zavala.- Gerente General de la CAPREPOL.- Para su superior conocimiento- buzon.caprepol@caprepol.gob.mx

RPZ/WGZ
Insurgente Pedro Moreno 219, colonia Guerrero
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México
Tel. 5141 0807 al 14.

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	Rodrigo Pérez Zepeda
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	Rodrigo Pérez Zepeda Gerente de Prestaciones y Bienestar Social
4. Materia sobre la cual versará el Programa:	Trámites y Servicios
5. Fecha de elaboración del Programa:	18 de octubre de 2022
6. Fecha de entrega a la Unidad:	7 de noviembre de 2022

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
1. Pensión para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Bancaria e Industrial y Heroico Cuerpo de Bomberos *Pensión por jubilación *Pensión por cesantía en edad avanzada *Pensión por invalidez ajena al servicio *Pensión de retiro por edad y tiempo de servicio *Pensión por invalidez total o parcial por riesgo del trabajo	Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social	Corrección y actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS	16 de mayo de 2023

3

*Pensión por muerte por riesgo de trabajo

*Pensión por muerte ajena al servicio

2. Indemnización para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Bancaria e Industrial y Heroico Cuerpo de Bomberos

3. Ayuda para gastos funerarios de pensionados de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Bancaria e Industrial y Heroico Cuerpo de Bomberos

4. Paga de defunción para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Bancaria e Industrial y Heroico Cuerpo de Bomberos

5. Préstamos para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Bancaria e Industrial y Heroico Cuerpo de Bomberos

Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social

Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social

Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social

Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social

Corrección y actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS

16 de mayo de 2023

Corrección y actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS

16 de mayo de 2023

Diferenciar modalidades

- Ayuda para gastos funerarios para pensionados y jubilados
- Ayuda para gastos funerarios para elementos activos

Corrección y actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS

16 de mayo de 2023

Corrección y actualización y división del Trámite en el RETyS por tipo de población a la que va dirigido el Préstamo:

16 de mayo de 2023

Elementos en activo

Préstamos para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Bancaria e Industrial y Heroico Cuerpo de Bomberos

- Créditos a corto plazo personal activo
- Crédito hipotecario para adquisición de vivienda nueva
- Adquisición de terreno y construcción de vivienda en el mismo

- Mejoras y reparación de inmueble
- Construcción de vivienda en terreno propio
- Trámite para redención gravamen
- Adquisición de vivienda terminada
- Préstamo especial para riesgo patrimonial (deudas crediticias)
- Préstamo especial para gastos médicos
- Préstamo especial para riesgo patrimonial (Demandas)
- Préstamo especial para gastos funerarios
- Préstamo especial para otros gastos

Pensionados y jubilados

Préstamos para jubilados y pensionados de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México

- Créditos a corto plazo para pensionados y jubilados
- Préstamo especial para arreglo casa (Únicamente pensionados y jubilados)
- Préstamo especial para riesgo patrimonial (deudas crediticias)
- Préstamo especial para gastos médicos
- Préstamo especial para riesgo patrimonial (Demandas)
- Préstamo especial para gastos funerarios
- Préstamo especial para otros gastos

3

<p>6.Actividades socioculturales para Pensionados de la CAPREPOL</p> <ul style="list-style-type: none"> *Paseos y visitas *Visitas a museos *Recorridos a espacios culturales y sitios históricos *Turismo recreativo *Eventos deportivos *Talleres 	<p>Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social</p>	<p>Actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS</p>	<p>16 de mayo de 2023</p>
<p>7.Celebraciones Sociales (Apoyo Económico) para Pensionados de la CAPREPOL</p> <ul style="list-style-type: none"> *Celebración de día del niño *Celebración de día del padre *Celebración de día de las personas adultas mayores *Celebración de fin de año *Celebración de día de las madres *Becas escolares 	<p>Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social</p>	<p>Actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS</p>	<p>16 de mayo de 2023</p>
<p>8.Ayudas Funcionales y Asistenciales para Pensionados de la CAPREPOL</p>	<p>Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social</p>	<p>Actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS</p>	<p>16 de mayo de 2023</p>
<p>9.Pase de Revista de Supervivencia</p>	<p>Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social</p>	<p>Actualización de la información de trámites y servicios registrados ante el RETyS y registro de modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencial • Confronta de datos y/o consulta y validación de la CURP 	<p>16 de mayo de 2023</p>

18

III. Acciones de Mejora a la Regulación

11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:		No aplica		

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):	Artículos 2º, en sus numerales I al XI; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 45, Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal Artículo 18 del Reglamento de la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal
18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:	No aplica
19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?	Sí No XXX Justificar
20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:	No aplica

Rodrigo Pérez Zepeda
Gerente de Prestaciones y Bienestar Social

Nombre, cargo y firma del responsable

Rodrigo Pérez Zepeda
Gerente de Prestaciones y Bienestar Social

Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria